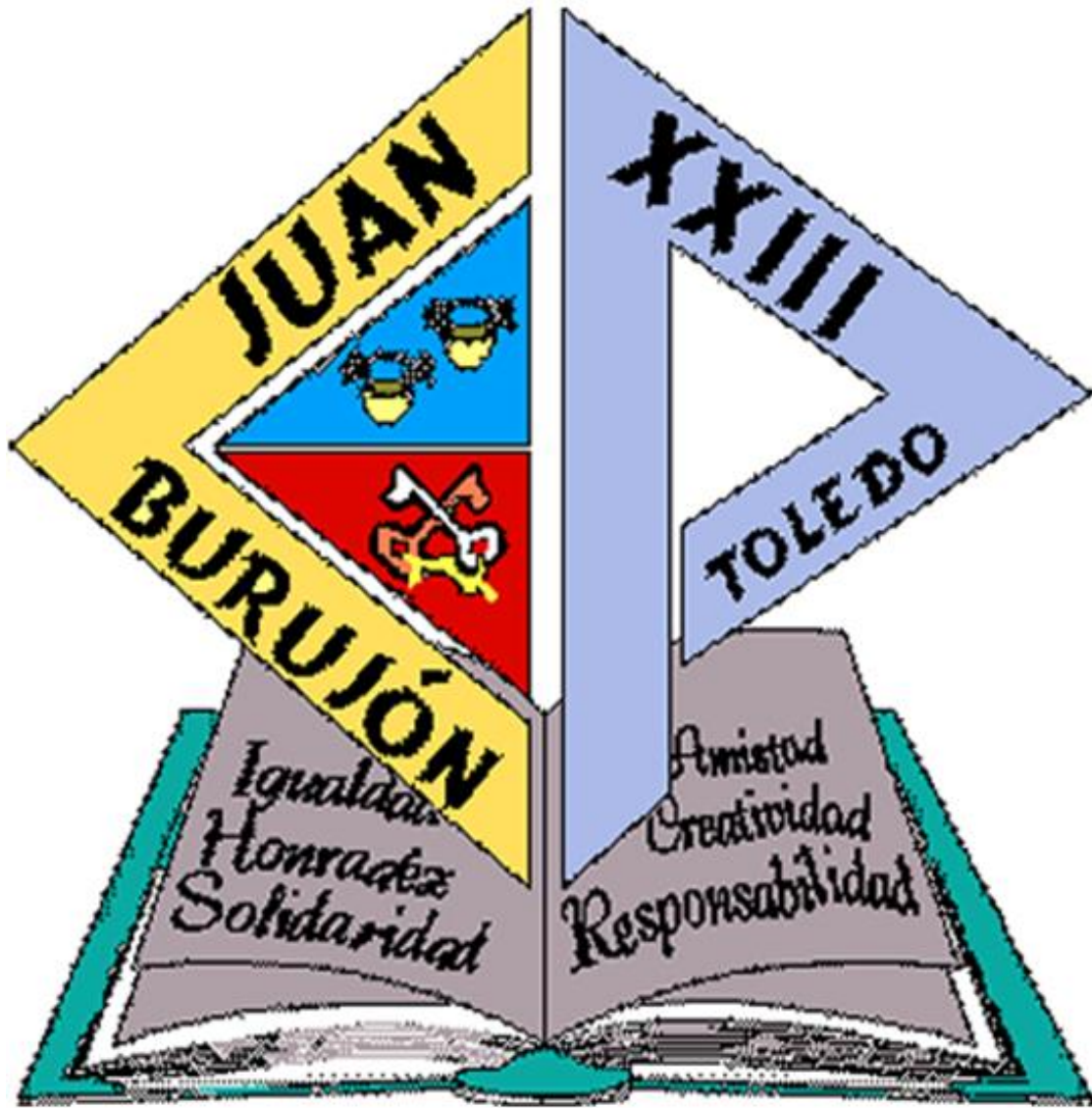


Programación Didáctica

(Anexo XXV del PEC)



Ciclo 1° de Educación Primaria
(curso escolar 2023/2024)

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
1. Introducción	1
2. Características del aula.	
2.1. Las aulas	1
2.2. Alumnado	2
2.3. Equipos docentes de ciclo	3
3. Orientaciones didácticas, metodológicas, organizativas y de evaluación ...	3
4. Procedimiento de evaluación de los resultados académicos	6
5. Área de Lengua Castellana y Literatura.	
5.1. Introducción sobre las características del área	6
5.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas	6
5.3. Materiales curriculares y recursos didácticos	7
5.4. Desarrollo curricular	7
5.5. Actividades complementarias	7
6. Área de Matemáticas.	
6.1. Introducción sobre las características del área	8
6.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y recursos.....	8
6.3. Materiales curriculares y recursos didácticos	8
6.4. Desarrollo curricular	9
6.5. Actividades complementarias	9
7. Área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.	
7.1. Introducción sobre las características del área	10
7.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y recursos.....	10
7.3. Materiales curriculares y recursos didácticos	11
7.4. Desarrollo curricular	11
7.5. Actividades complementarias	11
8. Área de Lengua Extranjera: Inglés.	
8.1. Introducción sobre las características del área	12
8.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas	12
8.3. Materiales curriculares y recursos didácticos	14
8.4. Desarrollo curricular	15
8.5. Unidades didácticas y situaciones de aprendizaje	15
9. Área de Educación Física.	
9.1. Introducción sobre las características del área	16
9.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas	16
9.3. Materiales curriculares y recursos didácticos	16

9.4. Desarrollo curricular	17
9.5. Actividades complementarias	17
10. Área de Educación Artística.	
10.1. Introducción sobre las características del área	18
10.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas	18
10.3. Materiales curriculares y recursos didácticos	18
10.4. Desarrollo curricular	19
10.5. Actividades complementarias	19
11. Área de Religión Católica	
11.1. Introducción sobre las características del área	20
11.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas	20
11.3. Materiales curriculares y recursos didácticos	20
11.4. Desarrollo curricular	21
11.5. Actividades complementarias	21
12. Atención Educativa (<i>alumnado de no religión</i>)	21
13. Proyectos interdisciplinares	21
14. Tecnologías de la Información y la Comunicación	21
Aprobación de la programación didáctica	22

1. Introducción.

El presente documento recoge la programación didáctica del 1^{er} ciclo de Educación Primaria para el curso escolar 2023/2024.

La programación didáctica ha sido elaborada por el equipo docente de 1^{er} ciclo de EP, con el asesoramiento del EOA y tomando como referencia los siguientes aspectos:

- ✓ Características del entorno, del centro y del aula.
- ✓ Proyecto educativo de centro y Propuesta curricular.
- ✓ Propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso 2022/2023.
- ✓ Resultados de la evaluación inicial del curso 2023/2024.
- ✓ Acuerdos adoptados en la CCP celebrada el día 28 de septiembre de 2023.
- ✓ Normativa LOMLOE

La programación didáctica es un instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de cada área cuya finalidad es garantizar la calidad y eficacia del proceso educativo a través de un adecuado desarrollo competencial del alumnado.

Para ello, se apostará por un enfoque globalizado e interdisciplinar que posibilite la coordinación y cohesión de las diferentes áreas que integran el currículo y contribuya a que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea significativo, personalizado e inclusivo.

2. Características del aula.

2.1. Las aulas.

- ✓ 1º de Educación Primaria.



El aula de primero de Educación Primaria se encuentra situada en la planta baja del edificio, entre la biblioteca y el aula de segundo de Primaria.

Los recursos materiales existentes en el aula son los siguientes:

- Mesa y silla del profesor.
- Mesas y sillas del alumnado.
- 2 armarios empotrados.
- 3 armarios de oficina.
- Pizarra.
- Panel digital interactivo.
- Material de oficina.

✓ 2º de Educación Primaria.



El aula de segundo de Educación Primaria se encuentra situada en la planta baja del edificio. Es un aula amplia. Sus condiciones de iluminación y temperatura son adecuadas. Los recursos materiales existentes en el aula son los siguientes:

- Mesa y silla del profesor.
- Mesas y sillas del alumnado.
- 3 armarios empotrados.
- 3 armarios de oficina para almacenar el material del profesorado y del alumnado.
- 1 estantería
- Pizarra.
- Panel digital interactivo.
- Material de oficina.

2.2. Alumnado.

✓ 1º de Educación Primaria.

El grupo-clase de 1º de Educación Primaria está formado por 15 alumnos/as, 9 niñas y 6 niños. En el grupo hay 1 ACNEAE, que no ha asistido al 2º ciclo de Educación Infantil. Es un grupo activo y participativo con buenas relaciones interpersonales entre ellos, aunque presenta falta de atención en las actividades grupales.

El alumnado asiste de forma periódica y con puntualidad al colegio. Existe una relación estrecha entre las familias y el equipo docente.

✓ 2º de Educación Primaria.

La clase está formada por quince alumnos/as (ocho niños y siete niñas). Hay tres alumnos/as ACNEAE

Es un grupo participativo, pero con dificultades para mantener un correcto comportamiento en el aula. Además, les cuesta mantener la atención durante las explicaciones, así como trabajar con la concentración necesaria.

No existen problemas de absentismo ni de falta de puntualidad en el aula. Suelen traer todo el material necesario.

El trabajo en casa es aceptable. Diariamente traen las tareas hechas, pero se debe dedicar un mayor tiempo a la lectura y estudio diarios.

La implicación por parte de las familias es, en general, alta. A pesar de que la mayoría de madres y padres trabajan, asisten a las reuniones generales e individuales.

2.3. Equipos docentes.

✓ 1º de Educación Primaria.

-La tutora imparte las áreas de Lengua castellana y Literatura, Matemáticas, Science, Arts y Proyectos interdisciplinares.

- Especialista de Educación física.
-
- Especialista de música.
-
- Especialista del área de religión.
-
- Equipo de orientación apoyo integrado por la orientadora, PT y AL.

✓ 2º de Educación Primaria.

- Tutor/a que imparte las áreas de Lengua castellana y literatura, Matemáticas, Science, Inglés, Arts y las dos sesiones de proyectos interdisciplinares.
- Especialista de Educación física.
- Especialista de música.
- Especialista del área de religión.
- Equipo de orientación apoyo integrado por la orientadora, PT y AL.

3. Orientaciones didácticas, metodológicas, organizativas y de evaluación.

El siguiente punto recoge una serie de orientaciones comunes a todas las áreas que integran el currículo del 1º ciclo de Educación Primaria.

a) Orientaciones didácticas.

- Las programaciones didácticas tendrán un carácter globalizador e interdisciplinar.
- Todo el equipo docente será responsable de desarrollar el plan de acción tutorial, favoreciendo la orientación académica, personal y profesional del alumnado. Para tal fin se establece, con carácter prescriptivo, el desarrollo de una sesión de tutoría mensual. No obstante, se podrán desarrollar más sesiones de tutorías cuando aparezcan circunstancias que así lo aconsejen.

- Todo el equipo docente será responsable de desarrollar el plan de inclusión educativa, favoreciendo un proceso de enseñanza-aprendizaje personalizado e integrador. El alumnado que requiera medidas de aula, individualizadas o extraordinarias para garantizar la personalización del aprendizaje recibirá la respuesta educativa adecuada a sus características contando con el EOA. Los refuerzos educativos se desarrollarán siempre dentro del aula y los apoyos específicos preferentemente dentro del aula. Se revisará periódicamente su funcionamiento, especialmente en las sesiones de evaluación.
- Las tareas para casa nunca serán excesivas y se centrarán en actividades de repaso o investigación principalmente. No se deben mandar como tarea las actividades no acabadas en el aula por algún/a alumno/a, ya que debemos adaptarnos a su ritmo de trabajo individual. Las tareas se anotarán también en la plataforma Educamos CLM y en la agenda personal del alumno/a.
- Al inicio de curso se ofrecerán orientaciones al alumnado y a las familias sobre técnicas de estudio y trabajo autónomo, espacio y horario más adecuados ...

b) Orientaciones metodológicas.

- Se priorizará el uso de metodologías activas, cooperativas, transversales e innovadoras que fomenten la participación del alumnado, el trabajo por proyectos, la experimentación, el trabajo autónomo y el aprendizaje colaborativo.
- Se aplicará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que implica trabajar con recursos accesibles a todo el alumnado, adaptar las situaciones de aprendizaje a los distintos estilos cognitivos del alumnado, utilizar una metodología accesible, así como instrumentos de evaluación variados.
- Se ofrecerán situaciones de aprendizaje contextualizadas que doten a las actividades de significado e interés.
- Se favorecerá la flexibilidad de espacios y tiempos, haciendo uso de los diferentes espacios del colegio y el entorno, alternando diferentes tipos de agrupamientos y posibilitando la organización y distribución de tareas por parte del alumnado.
- Se fomentará el uso responsable y seguro de los diferentes recursos y materiales, con especial atención a los recursos TIC para eliminar los riesgos derivados de su utilización inadecuada.
- El currículo se desarrollará a través de recursos y materiales diversos: material de elaboración propia, libros de texto, recursos digitales (Entorno de aprendizaje, Entorno colaborativo Office 365 y Leemos CLM de la plataforma EducamosCLM, Liveworksheets, Plickers, Kahoot, Quizizz, Genially, Wordwall, Mentimeter, Educaplay, Padlet, QR code Monkey...).
- Se trabajará el plan de lectura de forma transversal, incluyéndose dentro de todas las áreas del currículo. Del mismo modo se hará con el resto de planes y proyectos del centro (plan de igualdad y convivencia, plan digital, plan de mejora...).

c) Orientaciones organizativas.

- La ubicación del alumnado se hará atendiendo a sus características personales, académicas, sociales y emocionales.
- La distribución horaria se hará de tal forma que las áreas que requieren de una mayor concentración se desarrollen en las primeras sesiones.
- La coordinación entre los miembros del equipo de ciclo y de nivel será continua, contando con el asesoramiento del EOA cuando sea necesario.
- La atención a las familias se hará principalmente en la exclusiva de los lunes a través del tutor/a, con cita previa para que pueda recabar la información necesaria de todos los miembros del equipo docente. Si fuera necesaria la atención por parte del algún/a especialista se solicitará a través del tutor/a. Las tutorías se podrán realizar también a través de Teams o del teléfono del colegio si así lo solicitan las familias. La comunicación entre colegio y familias se realizará principalmente a través de la mensajería de EducamosCLM, así como del apartado Seguimiento educativo.
- Como mínimo se harán 3 reuniones generales con las familias, una en cada trimestre, con la presencia del mayor número posible de los miembros del equipo docente. Igualmente se hará una individual como mínimo a lo largo del curso. En todos los casos se recogerán los temas tratados y acuerdos alcanzados.

d) Orientaciones de evaluación.

- Se desarrollarán 4 sesiones de evaluación (inicial, 1ª, 2ª y final) en las que se valorará el desarrollo competencial del alumnado (tomando como referente los criterios de evaluación), el proceso de enseñanza-aprendizaje y la propia práctica docente. Se levantará acta de cada sesión. Los resultados académicos trimestrales y final se harán llegar al alumnado y familias a través de EducamosCLM.
- Las PPDD deben prever modelos comunes a todo el centro en relación a los planes de refuerzo para el alumnado con materias no superadas.
- Al finalizar 2º se elaborará un acta de evaluación en la que se recogerá la relación nominal de todo el alumnado de ese nivel y los resultados de la evaluación expresados en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).
- Si al acabar 2º; y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje de algún/a alumno/a; el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo ciclo es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un plan específico de refuerzo en el que se recojan las dificultades detectadas que impiden la adquisición de competencias. Este plan específico de refuerzo será el punto de partida del equipo docente del curso siguiente. Esta decisión solo se podrá adoptar con carácter excepcional y si no se ha aplicado previamente en la etapa.

- La evaluación será global, continua y formativa, a la vez que se regirá por los principios de objetividad y transparencia, estableciendo unos criterios de calificación claros y conocidos tanto por el alumnado como por las familias.
- Se utilizarán instrumentos de evaluación variados y apropiados que permitan extraer información objetiva sobre los criterios de evaluación y motivar el grado de adquisición de las competencias específicas.

4. Evaluación de los resultados académicos.

La evaluación del alumnado se realizará a través del cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Esta herramienta permite calificar los criterios de evaluación de cada una de las áreas, de acuerdo a los porcentajes asignados, resultando una calificación para cada una de las áreas y de las competencias básicas.

5. Área de Lengua Castellana y Literatura.

5.1. Introducción sobre las características del área.

El área de Lengua Castellana y Literatura tiene como finalidad principal el desarrollo de la competencia lingüística, a la vez posibilitar que el alumnado pueda participar de forma activa y responsable en una sociedad democrática, inclusiva e igualitaria.

Dentro de esta área se va a conceder especial importancia al desarrollo del plan de lectura, así como del plan digital, contribuyendo a fomentar el hábito lector y el uso seguro de las TIC.

5.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

Las orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas del área se van a regir por los criterios establecidos en el punto 4 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC), así como en el punto 3 de la presente programación didáctica.

Además, atendiendo a las características propias del área, así como a los resultados de la evaluación inicial, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se concederá, de forma diaria, un tiempo destacado para fomento del hábito y gusto lector que favorezca una lectura fluida y el acercamiento a la literatura.
- Se fomentará una expresión oral y escrita caracterizada por una correcta estructura gramatical, un vocabulario amplio y una ortografía adecuada.
- Se potenciará la comprensión oral y escrita.
- Se programarán situaciones de aprendizaje en las que se incluyan actividades lúdicas y motivadoras tales como concursos (certámenes literarios, búsqueda en el diccionario, ahorcado, deletreo, braille y mensajes secretos, palabra encadenada, ruleta de la fortuna...), libros viajeros, uso de las TIC, diálogos y dramatizaciones... Asimismo, se utilizarán ocasionalmente la biblioteca, la sala STEAM y la sala de usos múltiples como alternativa al aula de referencia y herramienta de motivación.

5.3. Materiales curriculares y recursos didácticos.

La elección de materiales y recursos didácticos se va a regir por los criterios establecidos en el punto 5 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC).

En el área de lenguaje se va a conceder una especial importancia a los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Textos pertenecientes a la literatura infantil y universal (adaptados) de diferentes géneros (cuentos, fábulas, fragmentos de novelas, poesías, teatros...). Existe una biblioteca de aula con una pequeña selección de libros que se va renovando y la biblioteca de doble uso con un extenso catálogo.
- Libro de Edelvives (FanFest), cuaderno del alumno/a, panel digital interactivo y diccionarios.
- Panel digital interactivo, portátiles y tabletas del centro para acceso a Entorno de Aprendizaje, Entorno Colaborativo y LeemosCLM de EducamosCLM, así como a aplicaciones educativas tales como Liveworksheets, Plickers, Wordwall, Genially o Kahoot.
- El propio cuerpo del alumnado a través de los recursos expresivos de la voz, los gestos y el movimiento.

5.4. Desarrollo curricular.

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

5.5. Actividades complementarias.

Además de las actividades programadas en la PGA a nivel de centro o etapa, el ciclo promoverá el desarrollo de diferentes iniciativas compartidas para 1º y 2º de Ed. Primaria tales como certámenes literarios, intercambio de textos...

6. Área de Matemáticas.

6.1. Introducción sobre las características del área.

Las matemáticas están presentes en la vida cotidiana, son necesarias para aprender a aprender y son relevantes en su formación intelectual. El área de matemáticas tiene como objetivo el desarrollo de la competencia matemática y el inicio en la resolución de problemas que constituirán uno de los ejes principales de la actividad matemática.

6.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y recursos.

En el área de matemáticas se va a utilizar una metodología basada en los principios metodológicos generales recogidos en la propuesta curricular.

Partirá de lo más cercano a los alumnos, preparándolos para comprender y apreciar el papel de las matemáticas en su propia vida.

La metodología será activa, que permita el aprendizaje entre iguales a través pequeños proyectos con un carácter globalizador e interdisciplinar.

Utilizaremos diferentes técnicas y estrategias didácticas:

- Numeración.
- Operaciones y cálculo mental.
- Resolución de problemas.
- Juegos.

Del mismo modo, la utilización de recursos didácticos también va a ser diversa:

- Libro de texto (editorial Edelvives).
- Cuaderno del alumnado y fichas.
- Pizarra y panel digital interactivo.
- Material fungible.
- El propio cuerpo.

Por lo que respecta a la resolución de problemas se utilizarán diferentes técnicas, estrategias y actividades:

- Datos, operaciones y soluciones.
- Utilización de dibujos y gráficos de ayuda.

6.3. Desarrollo curricular.

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

6.4. Desarrollo curricular.

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

6.5 Actividades complementarias.

En la PGA hay actividades programadas tanto a nivel de centro como de etapa, pero, además, se promoverán en el curso de 1º y 2º otras actividades encaminadas a desarrollar los ejes fundamentales en los que se organizan las Matemáticas y para las que se utilizará la metodología STEAM, digital.

7. Área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

7.1. Introducción sobre las características del área.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

7.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y recursos.

Las orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas del área se van a regir por los criterios establecidos en el punto 4 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC), así como en el punto 3 de la presente programación didáctica.

Además, atendiendo tanto a las características propias del área como a los resultados de la evaluación inicial, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se fomentará una expresión oral y escrita caracterizada por una correcta estructura gramatical, un vocabulario ajustado a los contenidos del área y una correcta ortografía.
- Se potenciará el interés por la cultura científica basado en la indagación y en el desarrollo de un pensamiento crítico.
- Se programarán situaciones de aprendizaje en las que se incluyan actividades lúdicas y motivadoras en las que se pongan en práctica los saberes trabajados y que colaboren a desarrollar las competencias específicas del área. Para ello llevaremos a cabo actividades basadas en metodología STEAM con las que los alumnos tendrán un contacto con los saberes básicos de carácter práctico. Asimismo, se utilizarán ocasionalmente la biblioteca, la sala STEAM y la sala de usos múltiples como alternativa al aula de referencia y herramienta de motivación.

7.3. Materiales curriculares y recursos didácticos.

La elección de materiales y recursos didácticos se va a regir por los criterios establecidos en el punto 5 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC).

En el área de Conocimiento del Medio se va a conceder una especial importancia a los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Material de elaboración propia, cuaderno del alumno/a, biblioteca de clase, pizarra y diccionario.
- Pantalla digital interactiva, portátiles y tabletas del centro para el acceso a aplicaciones educativas tales como Liveworksheets, Plickers, Wordwall, Genially o Kahoot.
- El propio cuerpo del alumnado a través de los recursos expresivos de la voz, los gestos y el movimiento.

7.4 Desarrollo curricular.

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

7.5 Actividades complementarias.

Además de las actividades programadas en la PGA a nivel de centro o etapa, se llevarán a cabo actividades programadas para llevar a cabo proyectos del colegio como “Cada mes centro mi interés”.

8. Área de Lengua Extranjera: Inglés.

8.1. Introducción sobre las características del área.

El área de inglés tiene como objetivo prioritario desarrollar la competencia comunicativa y las diferentes habilidades lingüísticas en lengua inglesa: escuchar, hablar, leer y escribir.

El dominio de lenguas extranjeras contribuye al desarrollo integral de las personas, al respeto y al acceso a diferentes culturas, y capacita al alumnado para desenvolverse en la sociedad.

Esta área se va desarrollar íntegramente en inglés, de forma coordinada con el área de lengua castellana y concediendo una gran importancia a la conversación y al diálogo

8.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

La metodología del área de Lengua Extranjera: Inglés tendrá un enfoque basado en la acción como se contempla en el Currículo oficial que así lo recoge, tomando como base el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El alumnado deberá ser capaz de utilizar la lengua con fines comunicativos en contextos reales. Contemplamos el aprendizaje como un entrenamiento en y para el uso activo de la lengua extranjera en la comunicación. Tanto el profesorado como el alumnado deben recordar que, fuera del aula, estos deberán de comunicarse en el mundo real en las lenguas que han aprendido.

El objetivo principal del área de Lengua Extranjera: Inglés es *el uso activo de la lengua en un contexto comunicativo*, por lo que se entiende que las clases deben impartirse en inglés. Será a través del uso de la misma cuando el alumnado sienta la necesidad de utilizar la lengua en el aula (por ejemplo, con el lenguaje de aula). A partir de ahí el docente diseñará tareas y proyectos comunicativos teniendo en cuenta los elementos del currículo y las necesidades del alumnado. El docente asumirá el rol de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumno, diseñando actividades que estos deben resolver, haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, se tendrá en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Independientemente de la metodología utilizada, siempre se debe presentar la forma del lenguaje asociada con el aspecto cultural con el que va relacionado, ya que no se puede entender una lengua sin su cultura. Este aspecto servirá al docente para poder incluir en sus programaciones didácticas, aspectos socioculturales y sociolingüísticos imprescindibles que deberán fomentar su uso en los alumnos para que formen parte de la vida y del lenguaje en el aula.

Una buena forma de introducir el uso del inglés en la vida del aula es a través de la utilización de rutinas diarias tales como decir la fecha, el tiempo que hace, estado de ánimo del alumnado. Juntamente con el lenguaje del aula, los alumnos tendrán un repertorio léxico, estructuras y fórmulas de uso diario a partir de las cuales poder expresar sus vivencias personales y necesidades inmediatas.

Debemos intentar que en las sesiones en inglés se haga un uso activo del lenguaje oral, proponiendo situaciones en las que los alumnos utilicen el mismo a través de juegos, role-plays, etc. ya que, para conseguir un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Para intentar conseguir que el alumnado adquiera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, resulta primordial una exposición continuada al lenguaje oral, tanto del léxico como de las estructuras a estudiar. El trabajo que vayamos a realizar sobre el léxico debe partir de la conexión con los conocimientos previos, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles que permitirán al alumno actuar en la vida real. El vocabulario es un componente esencial en el aprendizaje de lenguas extranjeras y que proporciona un enorme aporte al desarrollo de las destrezas receptivas y productivas, ya que contribuye a lograr una mayor fluidez en su capacidad comunicativa. El énfasis, por tanto, será más en la fluidez que en la precisión en las expresiones oral y escrita desde los primeros niveles de conocimiento del idioma.

Leer permite que el alumnado aborde temas, funciones, estructuras y vocabulario integrados en un todo y en forma contextualizada. La lectura frecuente y variada de textos en inglés les ayuda a desarrollar la competencia lectora y les acerca al placer de leer y a la experiencia de informarse por medio de un nuevo idioma. Usar estrategias, conocer palabras de uso frecuente previamente aprendidas e identificar los patrones gráficos más comunes, les servirán para comprender lo que leen. De ahí la importancia en incluir en el aula estrategias de acercamiento a la lectura desde los primeros niveles, a través de técnicas de escuchar al docente leer en voz alta, participar en lecturas compartidas con libros gigantes o guiadas, así como el uso de métodos de enseñanza de la lectura por medio del aprendizaje de sonidos de letras, de grupos de letras y de sílabas (Phonics) hasta llegar a la lectura independiente.

El docente debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Durante la etapa de primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumno con discapacidad, en especial para aquel que presenta dificultades en su expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para aminorar las calificaciones obtenidas.

8.3. Materiales curriculares y recursos didácticos.

Al llevar a cabo nuestra labor docente, debemos tener presente que las actividades que planteamos deben estar adecuadas al nivel del alumnado, según su edad y sus conocimientos. La forma de presentar las actividades y de organizar los contenidos, unido a la variedad de actividades y recursos a utilizar, facilitará a nuestros alumnos la adquisición e interiorización de los contenidos y conocimientos. Se llevarán a cabo diversas metodologías en diferentes momentos:

- Actividades de Conocimientos Previos y repaso de vocabulario previamente aprendido relacionado con el tema a trabajar (al principio de cada unidad)
- Clases magistrales, para introducir las estructuras gramaticales y el vocabulario básico de la unidad en cuestión.
- Trabajo cooperativo y la Tutoría entre iguales: la distribución de tareas y el desarrollo de la confianza sobre los demás debe ser fomentada durante las sesiones.
- Trabajo autónomo, durante la realización de actividades de escucha y producción libre en intercambios comunicativos cotidianos.

Los recursos materiales deben ser variados para contribuir al desarrollo de las programaciones agrupándose en:

- **Textos:** New High Five (Macmillan)
- **Fungibles:** lapicero, borrador, ceras y rotuladores, una regla pequeña.
- **Audiovisual:** panel digital interactivo y plataforma digital de la editorial. Vídeos y canciones previamente seleccionados de la red de internet y relacionados con la temática a trabajar; aplicaciones (genially, plickers, kahoot, liveworksheet...)
- **Visual:** murales y Tarjetas de Cuentos (Story Cards), tarjetas de imágenes (Flashcards) y de palabras (Wordcards).
- **Auditivo:** verbal, radio, CD.

8.4. Desarrollo curricular.

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

8.5 Actividades complementarias.

Además de las actividades programadas en la PGA a nivel de centro o etapa, el ciclo promoverá el desarrollo de diferentes iniciativas compartidas para 1º y 2º de Ed. Primaria tales como Halloween, Christmas, San Valentine, Saint Patrick, Easter, English theatre...

9. Área de Educación Física.

9.1. Introducción sobre las características del área.

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Así mismo, desde esta área de Educación Física nos involucramos en el desarrollo de los diferentes planes y proyectos, como por ejemplo el plan de lectura, el Plan de Desarrollo Digital y el de Uso Seguro de las TIC así como el Plan de Igualdad.

9.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

Las orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas del área estarán regidas por los criterios establecidos en el punto 4 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC), así como en el punto 3 de la presente programación didáctica.

Además, atendiendo a las características propias del área, la metodología va a ser variada, utilizando diferentes técnicas y estrategias didácticas:

- Juegos y actividad físico-deportiva.
- Expresión corporal.
- Actividades en la naturaleza...

Del mismo modo, la utilización de recursos didácticos también va a ser diversa:

- El propio cuerpo y el entorno.
- Material deportivo, de psicomotricidad, para juegos populares...
- Material de desecho y reutilizable.
- Fichas, láminas, TIC...

9.3. Materiales curriculares y recursos didácticos.

La elección de materiales y recursos didácticos se va a regir por los criterios establecidos en el punto 5 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC).

En el área de Educación Física se va a conceder una especial importancia a los siguientes materiales y recursos didácticos:

- El propio cuerpo del alumnado, a través de su movilidad y distintas posibilidades motrices, así como los recursos expresivos del mismo como los gestos, posturas y miradas, basado en una utilización creativa autónomas de los mismos.

- Las instalaciones, tanto del centro como: el patio de recreo y la pista de baloncesto; como de la localidad: pabellón polideportivo.
- Los recursos materiales propios del área: Balones de distintos deportes, pelotas de espuma, conos, picas, aros, cuerdas, frisbees, etc.

9.4. Desarrollo curricular.

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

9.5 Actividades complementarias.

Además de las actividades programadas en la PGA a nivel de centro o etapa, se llevarán a cabo actividades programadas para participar en programas del colegio.

10. Área de Educación Artística.

10.1. Introducción sobre las características del área.

El área de Educación Artística promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales.

Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive. Por otro lado, favorece la experimentación, la expresión y la producción artística y las diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas.

En el área de Educación Artística se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personales y sostenibles.

Por ello, las situaciones de aprendizaje se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la creatividad, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

10.2. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

Las orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas del área se van a regir por los criterios establecidos en el punto 4 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC), así como en el punto 3 de la presente programación didáctica.

Además, atendiendo a las características propias del área, así como a los resultados de la evaluación inicial, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se concederá, una gran importancia a la creatividad del alumnado, respetando sus distintas formas de expresión plástica y musical.
- Se programarán situaciones de aprendizaje en las que se incluyan actividades lúdicas y motivadoras, uso de las TIC, producciones plásticas con materiales reutilizados y dramatizaciones... Asimismo, se utilizarán ocasionalmente la sala STEAM y la sala de usos múltiples como alternativa al aula de referencia y herramienta de motivación.

10.3. Materiales curriculares y recursos didácticos.

La elección de materiales y recursos didácticos se va a regir por los criterios establecidos en el punto 5 de la Propuesta Curricular para la etapa de Educación Primaria (Anexo XXII del PEC).

En el área de Educación Artística se va a conceder una especial importancia a los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Materiales audiovisuales, tales como, tablets, ordenadores, proyector, pantalla blanca, altavoces, mesa de luz...
- Material de expresión artística como pinceles, ceras duras y blandas, plastilina, pintura, diferentes tipos de papel y cartón, material de desecho (tapones, envases, cajas...
- Materiales para el dibujo geométrico, tales como, regla, escuadra, cartabón, transportador, compás, bloc de dibujo, figuras planas y cuerpos geométricos de madera...
- El propio cuerpo del alumnado a través de los recursos expresivos de la voz, los gestos y el movimiento.
- Materiales propiamente musicales, tales como instrumentos de pequeña percusión, láminas, flauta, bingo de reconocimiento auditivo...

10.4 Desarrollo curricular.

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

10.5 Actividades complementarias.

Además de las actividades programadas en la PGA a nivel de centro o etapa, el ciclo promoverá el desarrollo de diferentes iniciativas compartidas para 1º y 2º de Ed. Primaria tales como elaboración de carteles y murales relacionados con las distintas actividades complementarias que servirán como decoración y apoyo visual de las mismas.

11. Área de Religión Católica.

11.1.-Introducción.

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias.

Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

11.2.- Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.

Atendiendo a las características propias del área, así como a los resultados de la evaluación inicial, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se concederá un tiempo semanal para fomentar la lectura de pasajes bíblicos y el acercamiento a la Biblia.
- Se programarán situaciones de aprendizaje en las que se incluyan actividades lúdicas y motivadoras tales como juegos bíblicos, vídeos de pasajes bíblicos, canciones, karaoke, manualidades, ... Asimismo, se utilizarán ocasionalmente la biblioteca, la sala STEAM y la sala de usos múltiples como alternativa al aula de referencia y herramienta de motivación.

11.3.- Materiales curriculares y recursos didácticos.

En el área de religión católica se va a conceder una especial importancia a los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Libro de texto (editorial Anaya).
- Pantalla digital interactiva.
- Cuaderno del alumnado.
- La Biblia.
- Fichas, láminas y pizarra.
- TIC y pizarra digital.
- Tablet y ordenadores portátiles.
- Aplicaciones educativas: Liveworksheets, Genially, ...
- Material fungible...

11.4 Desarrollo curricular.

Las competencias específicas y criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), así como las unidades de programación, programaciones de aula, saberes básicos y actividades que las integran se encuentran recogidas en el cuaderno de evaluación ofertado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

11.5 Actividades complementarias.

Además de las actividades programadas en la PGA a nivel de centro o etapa, el ciclo promoverá el desarrollo de diferentes iniciativas compartidas para 3º y 4º de Ed. Primaria tales como Holywins, Navidad, Día de la Paz, Semana Santa, ...

12. Atención Educativa (alumnado de no religión).

La Atención Educativa para el alumnado no matriculado en el área de religión católica se realizará de acuerdo a los criterios recogidos en el Anexo XVI del PEC.

Los proyectos significativos que se desarrollarán a lo largo del presente curso escolar son los siguientes:

- Valores sociales → Fomento de valores sociales relacionados con el respeto, la igualdad, el esfuerzo, la responsabilidad, el uso responsable de las TIC... Investigación a través de diferentes soportes y elaboración de murales, mapas conceptuales, presentaciones... para exponer en el colegio o en la web del centro.
- Creación y reciclaje → Elaboración de materiales y recursos útiles para el desarrollo de diferentes actividades complementarias, STEAM...
- Taller de ajedrez → En una primera fase se puede comenzar con el juego de las damas.

13. Proyectos Interdisciplinares.

Los proyectos interdisciplinares que se van a desarrollar en las dos sesiones semanales son los siguientes:

- Plan lector de centro.
- Plan de digitalización de centro.

14. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Una de las finalidades del Plan digital de centro es el aumento de la competencia y capacitación del alumno/a para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

Por este motivo, además de utilizar las herramientas y recursos educativos digitales que se expusieron con anterioridad, también se van a trabajar determinados aspectos relacionados con la ofimática y las redes sociales, posibilitando así que el alumnado pueda hacer un uso más eficaz, responsable y seguro.

Los logros que se espera hayan alcanzado el alumnado al finalizar la etapa de la Ed. Primaria son los siguientes:

- Uso adecuado del teclado, ratón y otro tipo de hardware.
- Organización de la información mediante la creación de archivos y carpetas.
- Conocimiento y uso de EducamosCLM: Seguimiento Educativo, Entorno de Aprendizaje y LeemosCLM.

- Dominio básico de Office 365, a través del Entorno Colaborativo de EducamosCLM, para poder elaborar trabajos bien estructurados y ordenados (letra, justificación, tablas, imágenes...).
- Introducción a algún procesador de imágenes, sonido y vídeo.
- Búsqueda segura en Internet y análisis crítico y sintético de la información.
- Envío de correos electrónicos con archivos adjuntos.

Aprobación de la Programación Didáctica.

La presente programación didáctica ha sido aprobada por el equipo docente de 1^{er} ciclo de Educación Primaria en sesión ordinaria de Claustro de Profesorado celebrada el día 26 de octubre de 2023.

Fdo. José Karam Rodríguez	Fdo. Jesús Pablo Herrero García de la Serna
Fdo. Francisco	Fdo. Soledad García Morón
Fdo. Yolanda	Fdo. Beatriz Rodríguez Clemente
Fdo. Mónica	